

# COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO PARA LA VACUNACIÓN A PERSONAS CON SEGUROS PRIVADOS

## Preguntas Frecuentes

### 1. ¿Quiénes podrán vacunarse?

- En esta primera fase se vacunará a las personas mayores de 60 años que cuentan con un seguro privado de salud en una compañía de seguros, un plan de EPS o un plan de salud prepaga con una clínica particular que participa en el programa y que **no estén afiliadas o aseguradas bajo ninguna modalidad en EsSalud**, conforme al padrón del MINSA.
- De acuerdo con lo establecido por las autoridades sanitarias, este lunes 29 de marzo se iniciará el proceso de vacunación con los asegurados privados mayores de 80 años que se encuentren en el padrón enviado por el MINSA.
- Las personas mayores de 60 años que se encuentran afiliadas a EsSalud y además cuentan con un seguro privado de salud, EPS o plan de salud prepaga en una de las clínicas que participan del programa, serán vacunadas por EsSalud, según lo han dispuesto las autoridades.
- Para validar si la persona se encuentra afiliada a EsSalud podrá realizar la consulta ingresando a [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe), opción: ¿Dónde me atiendo?

### 2. La mayoría de las personas que cuentan con EPS también están registradas en EsSalud, ¿por qué no se les vacuna también a ellas?

- El encargo que hemos recibido en esta primera fase por parte del MINSA es el de vacunar a los asegurados privados mayores de 60 años que no estén simultáneamente asegurados en EsSalud, empezando por los mayores de 80 años y **de acuerdo al padrón generado por el MINSA**.
- Reiteramos nuestra disposición y compromiso a seguir trabajando de manera coordinada con el MINSA, **quien como ente rector nos indica los lineamientos a seguir**. En este momento, este es el universo con el que estamos trabajando.

### 3. ¿La vacunación tendrá costo?

Ninguno. La vacuna la proporciona el Ministerio de Salud gratuitamente y su aplicación también sin costo alguno.

### 4. ¿Se respetará la edad de vacunación del MINSA?

El cronograma de vacunación se realizará siguiendo el orden de prioridad que ha establecido el MINSA. **Empezaremos con los mayores de 80 años** para luego ir bajando en el rango de edad hasta los 60 años en esta primera fase, **de acuerdo con los padrones que nos irán enviando las autoridades de salud**.

## 5. ¿Dónde van a vacunar?

Vamos a empezar en el centro de vacunación de APEPS con sede en la Clínica Javier Prado desde el lunes 29. Iremos habilitando otros centros a medida que se requiera.

## 6. ¿Vacunarán también a asegurados de provincias?

Tanto el MINSA como las aseguradoras esperamos vacunar a nivel nacional lo antes posible, conforme tengamos disponibilidad de vacunas. Por el momento, siguiendo las indicaciones del MINSA, comenzaremos en Lima y Callao.

## 7. ¿Dónde tienen que ir las personas a registrarse para vacunarse?

- Este viernes 26 de marzo estaremos habilitando una plataforma web a la que podrán acceder todas las personas mayores de 60 años que cuenten con un seguro privado de salud en una compañía de seguros, un plan de EPS o un plan de salud prepaga con una clínica particular y **NO estén simultáneamente afiliadas o aseguradas bajo ninguna modalidad en EsSalud**. A través de esta podrán confirmar sus datos para ser posteriormente contactados y coordinar la cita para su vacunación.
- **El proceso se iniciará el lunes 29 con la vacunación de los asegurados mayores de 80 que se encuentren en el padrón entregado por el MINSA**. Cuando se culmine dicho proceso, se vacunará a los asegurados del siguiente rango de edad que determine el MINSA.

## 8. ¿Quién administrará las vacunas?

El personal de salud del Centro de Vacunación.

## 9. Además de la edad, ¿el MINSA ha determinado alguna priorización por otras causas, como ser paciente oncológico o tener alguna condición previa que les incluya en grupo de riesgo?

- El lunes empezaremos con la vacunación a los mayores de 80 años, **con los padrones proporcionados por el MINSA**, para ir descendiendo en rangos de edad, conforme nos indique el MINSA.
- Se nos ha informado de que en esta primera fase se vacunará a las personas mayores de 60 años y en la segunda se vacunará a aquellas personas, menores de 60 años, que tienen comorbilidades\* que representan un riesgo mayor frente a la COVID-19. En la tercera fase se vacunará el resto de los adultos menores de 60 años.

\*La "comorbilidad" o "morbilidad asociada", es un término utilizado para describir dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona.

## 10. ¿Cómo van a garantizar la cadena de frío de las vacunas, sobre todo en provincias?

Nos acompaña en este esfuerzo un operador logístico en temas de salud de primer nivel, SALOG, ellos garantizarán la cadena de frío. Están plenamente capacitados y equipados para ello.